

REGLAMENTOS CARRERAS Y PROGRAMAS

TEMARIO Y CEDULARIO EXAMEN DE GRADO DERECHO CIVIL



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

1.

TEORÍA DE LA LEY Y PERSONAS

TEMA	CONTENIDO
Teoría de la norma	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de norma, clasificaciones, características de las normas, coercibilidad, norma jurídica.
Teoría de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto legal y doctrinario, crítico y característico. • Clasificación de las normas jurídicas, efectos en cuanto al tiempo, retroactividad, irretroactividad y ultraactividad, efectos en cuanto a las personas, principio general y excepciones, interpretación de la ley, elementos de interpretación.
Personas	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de persona. • Persona y sujeto jurídico como cuestiones diferentes. • Persona natural, existencia natural y legal. • Teorías en cuanto a la concepción, rol de la fertilización asistida, derechos del nonato a la luz de la legislación y la doctrina. • Extinción de la persona, muerte, muerte presunta, consecuencias, procedimiento para declararla. • Atributos de la personalidad: nombre, domicilio, nacionalidad, patrimonio, estado civil, parentesco. • Clasificación y concepto. • Persona jurídica, concepto y clasificación de las personas jurídicas, responsabilidad de ellas en la actualidad frente a la responsabilidad penal y civil de las personas jurídicas. • Derechos especiales de identidad, género y de imagen. • Personas no humanas ni entidades formales

2.

ACTO JURÍDICO

TEMA	CONTENIDO
Concepto de acto jurídico	<ul style="list-style-type: none"> • La relación jurídica. • Clasificaciones de los actos jurídicos, en cuanto al número de voluntades necesarias para su nacimiento. • Actos jurídicos bilaterales, actos jurídicos de conservación, de administración y de disposición. • Actos jurídicos formales y no formales; consensuales, reales o solemnes; actos principales y accesorios, actos independientes; actos gratuitos y onerosos: actos conmutativos y aleatorios; actos puros y simples y sujeto a modalidades; actos entre vivos y por causa de muerte; de las demás clasificaciones.
Negocio jurídico	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de los actos jurídicos. • Elementos esenciales, de la naturaleza y accidentales. • Requisitos de existencia y validez de los actos jurídicos. Análisis de los elementos.
Voluntad como requisito de existencia del acto jurídico	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad manifestada, voluntad seria, concordancia entre la voluntad real y la voluntad manifestada. • Normas de formación del consentimiento, teorías y relación de ellas frente a las nuevas formas de contratación, contratos envueltos.
Vicios de la voluntad	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la voluntad como requisito de validez, vicios del consentimiento. • Error, fuerza, dolo, lesión enorme.
Capacidad	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de goce y de ejercicio. • Incapacidades absolutas, relativas y especiales.
Objeto del acto jurídico	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del objeto como requisito de existencia. • Objeto ilícito, casos de objeto ilícito dogmáticos y doctrinarios, análisis especial de los Artículos 1464 y 466 del Código Civil.
La causa como requisito de existencia	<ul style="list-style-type: none"> • Acepciones, teorías de la causa. Validez de la causa y la causa ilícita.

Formalidades y solemnidades de los actos jurídicos	<ul style="list-style-type: none"> Formalidades por vía de solemnidad, probatorias, habilitantes, de publicidad, formalidades, convencionales.
Causales de ineficacia del acto jurídico	<ul style="list-style-type: none"> Ineficiencia en sentido amplio y en sentido estricto. Inexistencia y Nulidad. Inoponibilidad, resolución, revocación, terminación, resciliación.
Prueba	<ul style="list-style-type: none"> Teoría de prueba. Hechos positivos y negativos, prueba del Derecho. Carga de la prueba, medios de prueba, análisis y ponderación de la prueba civil. Presunciones, mecanismos, disponibilidad y límites.

3.

BIENES Y DOMINIO

TEMA	CONTENIDO
Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> Bienes y cosas. <ul style="list-style-type: none"> Cosas corporales e incorporeales, acciones, derecho. El patrimonio distinto de los bienes y la propiedad. Afectación del patrimonio, disponibilidad, límites.
Universalidades jurídicas	<ul style="list-style-type: none">
Bienes comunes, bienes nacionales de uso público, bienes no cosificables.	<ul style="list-style-type: none">
Derecho real	<ul style="list-style-type: none"> Concepto, estructura del derecho real, tipos de derechos reales. El dominio, usufructo, uso y habitación, servidumbre, derecho real de herencia, prenda e hipoteca.
Derecho real de dominio	<ul style="list-style-type: none"> Propiedad, concepto, características clásicas y contemporáneas. Facultades de dominio. Restricciones del dominio. Teoría del abuso del derecho y de la cosificación (Artículo 583 del CC) La acción reivindicatoria.

Derecho de servidumbre	<ul style="list-style-type: none"> •
Posesión	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto, elementos, naturaleza jurídica, atributos. • Tipos de posesión: posesión regular, irregular, violenta y clandestina. Adquisición, conservación y pérdida de la posesión. • Las acciones posesorias, concepto, fundamentos, características, clases.
Modos de adquirir el dominio	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto, los modos de adquirir en general, clasificaciones. • Tradición y Sucesión por causa de muerte: conceptos, características, importancia, requisitos, efectos. • Ocupación y accesión.
Prescripción	<ul style="list-style-type: none"> • Prescripción adquisitiva o usucapión, concepto, requisitos, características y efectos. • Prescripción extintiva. • Caducidad y prescripción.
Los derechos personales	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y estructura de los derechos personales. • Paralelo con los derechos reales. • Créditos, modalidades del crédito.
Propiedad fiduciaria y derechos reales limitativos del dominio	<ul style="list-style-type: none"> • Distinciones conceptuales, la propiedad fiduciaria. • Derecho real de usufructo. • Derecho Real de uso o habitación, derecho real de servidumbre, derechos reales de garantía.
Sistemas registrales y modos de protección del dominio, la posesión y los derechos	
Acciones de protección	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones de protección de derechos: constitucionales, legales y administrativas. • Acción reivindicatoria, acción pauliana, acciones posesorias, amparo económico, protección de derechos, protección de acceso, acciones especiales. • Limitaciones ambientales.

4. OBLIGACIONES

TEMA	CONTENIDO
Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones, clasificación, obligaciones naturales, alternativas y facultativas. • Obligaciones puras y simples y sujetas a modalidad. • Obligaciones solidarias, exigibilidad.
Modos de extinguir las obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> • El pago, su calidad, modos directos e indirectos, responsabilidad, inoponibilidad. • Excepciones al pago como extinción de obligaciones. • Otros modos de extinguir las obligaciones contempladas en la ley y su relación con el pago. • Renuncia de derechos, admisibilidad, límites.
Efectos de las obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho de prenda general. • Ejecución formada en naturaleza y por equivalente. • Análisis de la responsabilidad civil contractual, precontractual. • Derechos auxiliares del acreedor, tipos y conceptos.
Solidaridad y subsidiariedad	

5. FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

TEMA	CONTENIDO
El contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto, clasificaciones de los contratos de acuerdo con el Código Civil, efectos particulares de los contratos bilaterales. • Clasificaciones doctrinarias de los contratos y las categorías contractuales. • Principio de la buena fe contractual y de autonomía de la voluntad y sus sub-principios. • Análisis de la libertad contractual y el consensualismo (debilitamiento y negación del principio). • Fuerza obligatoria de los contratos. Interpretación de los contratos.

Oferta	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación. • Teorías, efectos, responsabilidad precontractual.
Teoría de la imprevisión	<ul style="list-style-type: none"> • Efecto relativo de los contratos. • Excepciones al efecto relativo.
Teoría del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Interés, riesgo, excepciones. • Medidas y obligaciones de conservación.
Teoría del acto propio	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción, características, efectos, límites.
Contratos en particular	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de promesa. • Contrato de compraventa. • Contrato de mandato. • Contrato de prenda. • Contrato de hipoteca. • Contrato de arrendamiento. • Contrato de sociedad. • Contratos innominados. • Cuasi contratos.
Enriquecimiento sin causa como fuente de las obligaciones	
Responsabilidad contractual	<ul style="list-style-type: none"> • Efectos. • Responsabilidad precontractual.
	<ul style="list-style-type: none"> •

6. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

TEMA	CONTENIDO
Concepto de Cuasicontratos	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación por el Código Civil.
	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad civil extracontractual, fundamentos de la responsabilidad, indemnización, reparación y compensación. • Elementos, teorías subjetivas, teorías objetivas, análisis en derecho comparado y en otras áreas especiales de responsabilidad como la estatal y la profesional.
Estándares de responsabilidad objetiva	<ul style="list-style-type: none"> • Daños aplicables.

Responsabilidad por el hecho propio, responsabilidad por el hecho de terceros, responsabilidad por el hecho de las cosas.	<ul style="list-style-type: none"> • Causales de responsabilidad extracontractual en el Código Civil.
El daño	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de daño: daño emergente, lucro cesante y daño moral. • Requisitos. Reparación.
Nexo causal	
Responsabilidad objetiva en materia de daños por accidentes del trabajo. Ley 16.744	

7. DERECHO DE FAMILIA

TEMA	CONTENIDO
Matrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Matrimonio, concepto, características, requisitos, disolución. • Efectos del matrimonio en cuanto a los cónyuges, de los hijos y de terceros. • Segundas nupcias.
Ley de matrimonio civil Ley 9.947	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de matrimonio en cuanto a su celebración. • Diligencias de la celebración. • Separación. • Terminación del matrimonio, causales: muerte natural, muerte presunta, nulidad, divorcio. • Tipos de divorcio. • Compensación económica. • Juicio de divorcio.
Acuerdo de unión civil Ley 20.830	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración, capacidades, inhabilidades. • Acuerdos celebrados en el extranjero, efectos del acuerdo de unión civil. • Término del acuerdo.
Bienes y regímenes patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • Esponsales, promesa de matrimonio. • Regímenes patrimoniales, concepto, tipos.
La sociedad conyugal, concepto	<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio reservado de la mujer casada en régimen de sociedad conyugal. • Patrimonios satélites de los artículos 166 y 167 del Código Civil. • Regímenes de separación total de bienes y participación en los gananciales.

	Declaración de bienes matrimoniales. Bienes familiares.
Filiación	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y acción de filiación. • Maternidad, paternidad, presunciones de paternidad, acciones de filiación. • Patria Potestad, tutelas y curadurías. • Emancipación. • Alimentos.
Estado civil	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba del estado civil.

8. DERECHO SUCESORIO

TEMA	CONTENIDO
La muerte	<ul style="list-style-type: none"> • Efectos patrimoniales y no patrimoniales. • La sucesión y la ley. • Asignaciones legales y voluntarias.
El patrimonio hereditario	
El derecho real de herencia	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto, características, modo de adquirirlo, la posesión de la herencia. • La herencia como universalidad jurídica. Cesión de derechos. • Propiedad y posesión del patrimonio y los bienes.
La sucesión por causa de muerte	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto, características. • La apertura de la sucesión, jurisdicción, competencia, efectos. • Herederos, causantes y legatarios, otros afectados.
Las asignaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos, delación de las asignaciones, aceptación y repudiación.
Capacidad, aptitud, mérito y condiciones para suceder	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis general de las incapacidades e indignidades para suceder al causante, diferencias.
Derecho a la herencia	<ul style="list-style-type: none"> • Posesión de la herencia, propiedad del patrimonio hereditario. • Posesión efectiva de la herencia y modo de adquirir por sucesión por causa de muerte, efectos, consecuencias.
Trámites posteriores a la muerte, sistemas registrales	

Derechos que intervienen en la sucesión: representación, transmisión, acrecimiento y sustitución	
Clasificación de las asignaciones	<ul style="list-style-type: none"> • A título universal: herederos universales, de la cuota y del remanente; a título singular. • Asignaciones voluntarias, legales y forzadas.
De la sucesión testada	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de testamento, características, capacidad para testar, vicios de la voluntad y clases. • Formalidades, requisitos de constitución, solemnidades, publicidades, intervinientes.
Testamento	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos testamentarios. • Efectos del testamento. • Acciones que emanan del testamento: acción de reconocimiento de herencia, acciones de desposeimiento, acciones de reclamaciones. • Resolución de conflictos en torno a las herencias. Juicios arbitrales. • Bienes, legítimas y mejoras.
Desheredamiento	
Beneficio de inventario, separación y pretensión	
Derecho de acrecimiento y de sustitución	
Acciones de restitución de herencia	<ul style="list-style-type: none"> • Acción rescisoria.
Sucesión intestada	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad supletoria del régimen. • Reglas de la sucesión intestada, orden de sucesión, asignaciones forzosas.



María Elena Villagrán Paredes, Secretaria General y ministra de fe de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, certifica que el presente temario ha sido aprobado por resolución 05 de la Escuela de Derecho, de fecha 1 de marzo de 2023.